

NUMERO SUELTO  
5  
CÉNTIMOS

NUMERO SUELTO  
5  
CÉNTIMOS

# El Regional

DE CASTELLÓN

## Ratificación

¡Qué lástima de muchachos, los chicos de *La Opinión* ¡Tan jóvenes y ya tan extraviados! ¡Qué lástima! volvemos á exclamar.

Hijos de tan buenas familias, ellos; tan bien educados; tan modosos, tan listos, tan bien trajeados; tan *todo*, en una palabra, para predisponer el ánimo en su favor, excepción hecha de ese tantico de vanidad ó presunción, que en personas mayores parecería soberbia, pero que en ellos la disimula un talento y un valer á sus años excesivo, ¡qué lástima! repetimos ¡qué lástima, que por su natural inexperiencia se hayan metido en aventuras propias de gentes osadas por falta de saber y de experiencia y colocado en una pendiente al fin de la cual sólo han de hallar su personal desprestigio para desconuelo de sus padres y de sus familias!

Ya contamos, al pensar así, con que la superior inteligencia de los muchachos puede sacarles en ocasiones dadas, de grandes apuros, porque reconocemos que han nacido al silvelismo para superiores empresas; pero la que hoy con imprudencia temeraria han emprendido y echado sobre sus hombros, es muy superior á sus alientos por grandes que estos sean.

Porque cuidado si se necesitan condiciones superiormente excepcionales para defender al santo patrono de su partido, de la nota de ingratitudes que sobre él pesa, negando la exactitud de los hechos que hemos apuntado y que probaremos cuando los chicos quieran, con permiso del ex-boticario.

Pero nada hay difícil para esos jóvenes inexpertos y desaprensivos á quienes estamos seguros que D. Ramón no ha de agradecerles la defensa. Buena ó mala la han hecho, no obstante, y aunque no sea más que por la buena intención, tendrá aquel que pagarla.

Para probar que D. Ramón no es ingrato, nos hablan los chicos de «eyes lastimeros, dulces gemidos, reconvenções de ira y reproches de mal estar» del «rumbo de la nave, del Santo Sépulcro, del suicidio, de arriar la bandera tetuanista para pedir parlamento y de llegarnos, sombrero en mano, *lloriqueando* hospitalidad en su casa» (la de ellos); de los discursos del Sr. Silvela y de la candidatura administrativa de D. Ramón, de la esencia de las doctrinas del partido de U. C. y de otras muchas cosas más que, electivamente, prueban de un modo concluyente que los chicos, no encontrando en la lógica ni en la teología, razón alguna que apoyara la conclusión de que hemos calumniado al boti-

cario (por que calumnia sería si lo que hemos dicho resultara inexacto) han echado por los cerros de Ubeda dando tumbos y cayendo en el ridículo mas espantoso.

Por que eso de querer demostrarnos que D. Ramón Salvador no ha obtenido de los cosieros y de los Fabras el honroso cargo de Presidente de la Diputación, diciéndonos que el grupo cosiero va directamente al suicidio, será muy ingenioso; pero D. Ramón se queda con el favor hecho y desagradecido.

Para probar que el Sr. Salvador, sobrino, y Juan Celades, cuñado de aquel no se hallan cobrando la nómina de empleados de la Diputación cuyos destinos les dió el cosí, nos dicen los chicos «*¡día llegará que vengan los tetuanistas, sombrero en mano, lloriqueando hospitalidad en nuestra casa!*»

Seguramente desconocen ¡pobrecitos! aquel refran que dice «no pidas á quien pidió.»

El que el joven Odon Salvador, no fué colocado en Barcelona con 6.000 reales de sueldo por D. Juan Navarro Reverter, previa conformidad de nuestro querido jefe D. Victorino Fabra, cuya credencial pudo servir para no ir á la oficina porque tendria que estudiar, y para no estudiar, porque tendria que ir á la oficina, escribe en *La Opinión* que «el lema de la selección y de la moralidad no encaja bien en el núcleo de vividores que se han hospedado en todos los partidos políticos habidos y por haber.»

¿Lo ha entendido V., D. Ramón? No les haga V. caso y perdónelos, que no saben lo que se dicen.

Y por último, para negar que los nombres del cosí y de Fabra se hallan enlazados á la fecha de una satisfacción íntima esperimentada por la familia de nuestro ex-amigo de esas fechas que se escriben en piedra blanca y con letras de oro para eterna memoria, nos contesta que aquel nuestro artículo es «el colmo de la desaprensión.»

Queda, pues, probado por los mismos chicos de *La Opinión*, que la conducta seguida con relación al cosí y á los Fabras por el que hoy es su jefe, es un verdadero colmo de ingratitud. El periódico hembra del silvelismo, nada nos ha dicho en contrario.

Y, si todo lo que hemos escrito quiere el colega verlo probado *documentalmente* dígalos, y con una sola condición que le impondremos, publicaremos, si la acepta, esos documentos.

Ahora, para terminar, les tranquilizaremos sobre un punto que consideramos esencial.

Jamás, desde que venimos al campo de la política, hemos mudado de jefe: hemos militado SIEMPRE á las órdenes del que lo es y lo será nuestro; mientras viva Excmo. Sr. Duque de Tetuán por quien sentimos vivísimo cariño y sobre todo profunda gra-

titud, eso que le falta á D. Ramón. Nunca nos acercaremos á la puerta del silvelismo castellonense, que tanto profesa las doctrinas de un partido serio como cariño á España los yankees; y eso de lloriquear hospitalidad, quédese para Campoy, D. Ramón y otro personaje conspicuo del silvelismo hoy, como ayer lo fué del fusionismo y antes del partido conservador.

Y por cierto que lloraron con provecho algunos de ellos, por aquello de que «pobre importuno, saca mendrugo».

¿Quiere más señas el articulista de *La Opinión*?

Pida más, y más se le dará. Lo de la candidatura administrativa se lo serviremos otro día.

## LAS TROPAS QUE REGRESAN DE ULTRAMAR

LO QUE SE HARÁ CON ELLAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes reglas á que han de sujetarse las fuerzas que regresen de Santiago de Cuba y probablemente todas las que vengan de Ultramar.

Art. 1.º La fuerza que regrese de los primeros batallones de los Regimientos de línea y de zapadores minadores, de la Península, volverá á formar parte de éstos para todos sus efectos, desde el día de su desembarco, no obstante lo cual, continuarán los segundos batallones con la organización que hoy tienen hasta nueva orden.

Los batallones de cazadores volverán á constituir sus respectivas medias brigadas estableciéndose los cuadros que más adelante se expresan, en los puntos donde tenían su anterior residencia.

Art. 2.º Los escuadrones expedicionarios de los Regimientos de caballería que llevan su nombre, así como las compañías y secciones de pontoneros, de ferrocarriles y de telégrafos, serán disueltos, quedando la tropa, hasta nueva orden, afecta á los Regimientos ó batallones de su procedencia y dejarán de pertenecer á los cuerpos que hubiesen formado en Cuba con estas unidades.

Art. 3.º Serán también disueltos: los cuerpos y unidades que vengan á la Península de todas armas ó institutos pertenecientes á las antiguas guarniciones de las islas de Cuba y Puerto Rico; los formados para las necesidades de la campaña con contingentes diversos, sin que haya servido de base para su organización unidad alguna terminada, como son los expedicionarios en general, peninsulares, de voluntarios, provisionales, etcétera; las compañías, escuadrones, baterías y secciones sueltas, menos las que se citan en el artículo anterior y las guerrillas y demás tropas irregulares.

Art. 4.º Los jefes, oficiales y tropa de todas armas y cuerpos marcharán en uso de licencia á los puntos que elijan desde los puertos de desembarco,

cumplidas que sean las disposiciones sanitarias, del modo siguiente:

(a) Los jefes, oficiales y sus asimilados que lo deseen y no desempeñen cargos de contabilidad en los cuerpos que regresan, y los capellanes y músicos mayores disfrutará dos meses de licencia con sueldo entero y cuatro los enfermos y heridos, concedida por el capitán general de la región en que desembarquen.

(b) Los armeros y demás personal obrero contratado, incluso los médicos que lo fueren, obtendrán también licencia en iguales condiciones.

(c) A las clases é individuos de tropa se les expedirá licencia trimestral, emprendiendo la marcha tan luego como desembarquen.

(d) Los que estuviesen enfermos y heridos irán también á sus casas, por cuatro meses, y aquellos á quienes el estado de su salud no les permita emprender ó continuar la marcha, ingresarán desde luego en los hospitales militares ó cívico-militares, observándose, con respecto á estos individuos, las disposiciones sanitarias que determina la real orden de 28 de Julio último (D. O. núm. 165).

Art. 5.º Al desembarcar se entregarán á las clases é individuos de tropa las prendas más indispensables, según la estación, debiendo utilizarse con este fin las existencias que tiene la caja de Ultramar.

Todos serán socorridos, con cargo á sus haberes, en los mismos puntos de desembarco.

Art. 6.º No obstante lo dispuesto en el artículo 4.º, los médicos y farmacéuticos no obtendrán por ahora licencia, á menos de hallarse enfermos, y quedarán á disposición de los capitanes generales de las regiones donde desembarquen, para prestar los servicios de su profesión que estas autoridades les encomienden con arreglo á lo dispuesto en la real orden citada.

### LOS JEFES Y OFICIALES

Dicta luego la real orden las reglas que han de regir en cuando al destino y situación de los jefes, oficiales y sus asimilados que fueron á Cuba procedentes de las escalas activas de reserva y gratuita, y médicos, farmacéuticos y capellanes gratuitos.

Todos, después de cumplir su licencia, vuelven á la situación en que se encontraban antes de salir de la Península.

Los oficiales de los tercios de guerrillas movilizadas y demás fuerzas irregulares disfrutará dos meses de licencia con todo el sueldo y durante este tiempo se resolverá lo que proceda acerca de su ulterior situación.

### DESARME

El armamento y municiones que traigan las tropas serán entregados en los puntos de desembarco.

Estos serán Coruña, Vigo y Santander para los que vienen en Santiago de Cuba.

## AL DÍA

Paris.—Se sabe que dos agentes carlistas que han hecho estos días importantes compras de armas en Bélgi-

ca, han salido ayer de Bruselas con dirección á Paris. El gobierno francés les sigue la pista y ha prevenido al español. Supónese que los mencionados agentes se dirigen á la frontera franco-española.

Se asegura que el general Pando hace tres meses que se halla en Méjico adonde fué con objeto de fletar un buque que condujera víveres á la Habana.

La prensa comenta el artículo que publica «El Tiempo» y que se atribuye al Sr. Silvela.

En él parece que se dá á entender que han quedado rotas las relaciones entre liberales y silvelistas.

Se atribuye importancia suma á una entrevista casual que ha tenido en la casa de campo el presidente del consejo de ministros con una elevadísima dama.

Dícese que de esta entrevista saldrán sucesos de gran trascendencia favorable para España.

De Paris comunican que en la tarde del sábado último se rindió Manila á consecuencia del terrible bombardeo de los buques yanquis.

De Nueva York participan igualmente que el comodoro Dewey bombardeó á Manila el día 13 por la tarde y que esta se rindió.

El general Augustí se salvó en una lancha, embarcándose á bordo de un buque alemán que le condujo á Hong-Kong.

Oreese que Augustí abandonó la ciudad por no firmar la capitulación temiendo que su caracter de capitán general del archipiélago pueda dar origen á complicaciones al negociarse la paz.

A última hora de la tarde ha recibido el ministro de la guerra un cablegrama cifrado del general Jáudenes, capitán general accidental de Filipinas.

El despacho ha sido descifrado, remitiéndose inmediatamente al Sr. Sagasta.

El contenido del referido cablegrama no se ha hecho público.

El «Heraldo» ha recibido el siguiente despacho:

«Londres.—Se teme nuevamente que ocurra alguna complicación internacional por los asuntos de la China.

Los diplomáticos confiesan que las ventajas están de parte de Rusia, porque cuenta con la ayuda del emperador de la China.

Están haciéndose preparativos navales.»

### Ampliación del Consejo.

Con respecto á los medios para repatriar las tropas de Santiago los ministros acordaron que vayan todos los barcos de la Trasatlántica.

Se acordó igualmente la adopción de grandes precauciones sanitarias. En el caso de que faltaran barcos



# La partida de Alcalá

Ni un rumor, ni una noticia oficial, podemos insertar hoy en nuestras columnas de la partida levantada en armas en Alcalá de Chivert.

Sin duda se habrá evaporado ó la tendrá guardada en la caja de caudales alguno de los famosos alcaláes interinos nombrados por el *you sego*, para que ahora sirvan con desmedida lealtad á las autoridades y fueran como debían, seguros auxiliares de las fuerzas que en busca de la tal partida llegan al rincón más escondido de las intrincadas sierras llamadas Atalayats.

Dijimos mucho antes del levantamiento de la partida de Alcalá, que esos Alcaláes eran un *mochuelo* con el que cargaría la autoridad militar, si algún día necesitaba de los servicios de esas famosas y *dinásticas* alcaldías que habían llegado á tales por las asquerosas miserias de la funesta política aquí seguida por los fusionistas. El día ha llegado y cuanto dijimos ha resultado cierto.

Cuanto ocurre hoy con la partida de Alcalá, no es nada comparado con lo que se nos espera en día no lejano, si la autoridad militar no arregla ese catarro confectionado, en mal hora, por la autoridad civil que, mal aconsejada y peor representada, hizo concejales en la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia, á una porción de individuos manifiestamente adversarios de las instituciones.

# Desde Benicasim

**La Cruz Roja.—Fiestas**

Amigo Ferrando: Mucho he sentido que tus ocupaciones te hayan impedido aceptar mi invitación para que vinieses á pasar estos días de fiestas á la más tranquila y limpia de todas las playas del Mediterráneo; pero si mi sentimiento es grande por ello, mayor es el compromiso en que me colocas al rogarme te escriba algo de lo que por aquí hacemos los que, buscando tranquilidad al alma y fortaleza al cuerpo, respiramos la fresca brisa de esta deliciosa playa.

**Y entro en materia.**

En la villa *Coloma*, se reunió el pasado domingo la inmensa mayoría de la colonia veraniega. Esta reunión fué iniciada por la hermosa secretaria de la asociación *La cruz roja*, señorita Luz Echavarría, con objeto de allegar recursos para tan benéfica asociación. Acudieron á la reunión las respetables señoras de Caloma, Ferrer, Navarro, Sotomayor, Bou, Cembrero, Polo, Viuda de Puertolas, Viuda de Madramany, Viuda de Roldán, Más, Suenz, Castañó, Bentel, Llansola, Irazo (D. Manuel), Vega, Tomás, Bueso, Sánchez, Viuda de Morelló, Bol, Vicente, Fabra, Viuda de Mas, Carles, Echavarría y Cano; hermosas señoritas Amparito Almenar, Luz y María Echavarría, Elvira Carles, Carmen Ferrer Navarro, Carmen Ferrer Mira, Victoria Ortells, Pilar Coloma, Mariña y Emilia Roldán, Carolina Gallos, Vicentita Fabra, Carmen y Pilar Cazador, Ventura Polo, María Pardiño, María Morelló, Angeliá, Adela y María Bol, Pilar y María Torres, Conchita Alloza, Carmen Sorribes, Carmen Irazo, Piedad Pozo y Margarita Tomás.

Señoras Irazo (D. Manuel), Castañó, Echavarría, Coloma, Coloma For-

no, Mas (D. José y D. Joaquin), Ferrer, Ferrer (D. Rafael), Navarro, Reverter, Carles y su hijo Juanito, Beltré, Sanchez, Cano, Polo (D. Marcial y D. Juan), Vega, Sotomayor, Saenz, Pozo, Caldach, Torres, Segarra (D. Joaquín), Huguet, Roig (D. Eugenio), Domenech y Fabra (D. Ismael, D. José y D. Manuel).

Se rifaron varios *objetos comestibles y bebestibles* y aunque no hubo faisanes ni payos trufados ni jamón en dulce y los vinos no procedían de más lejos que de Reus, se recaudaron en un momento 307'25 pesetas que, íntegras, han ido á parar á disposición de *La Cruz Roja*. Todo el mundo contento y todos satisfechos de su buena obra, se lanzaron á bailar algunos rigodones en la soberbia villa *Cándida* propiedad del Sr. Carles.

El lunes celebraron sus días las distinguidas señoras Viuda de Morelló, la esposa del Sr. Sotomayor y la angelical María Morelló.

Con objeto de felicitar á dichas señoras, se vieron muy visitadas las villas *Piedad* y *Carpi*, cuyos galantes dueños obsequiaron á sus amigos con exquisitos dulces, vinos y refrescos. Se bailaron rigodones, se cantó mucho y bueno y en la villa *Piedad*, la hermosa señorita Angeliá Bol, se cantó y bailó uñas sevillanas con todo el angel y gracia que se ha traído de la ciudad del Guadalquivir.

Rogándote no me conviertas en *maese Langostina* con mucha frecuencia, te espera por estós lugares tu buen amigo.

M.

## ATENEO DE ZARAGOZA

**Comisión Permanente de Exposiciones**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º del Reglamento de la Sociedad, esta comisión ha acordado celebrar en el próximo mes de Octubre una «Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas», con arreglo á las siguientes:

**BASES**

1.ª La Exposición se dividirá en las secciones que á continuación se expresan:

**A. Pintura y Dibujo.**—Obras pictóricas ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos. Dibujos y grabados en todas sus manifestaciones.

**B. Escultura.**—Obras Escultóricas.

**C. Arquitectura.**—Proyectos de todas clases.

**D. Industrias Artísticas.**— Todo género de obras artísticas producto de las diversas industrias.

2.ª Todas las obras que se presenten han de ser originales.

3.ª Las obras pictóricas y cuantos dibujos se presenten habrán de ser entregados con sus correspondientes marcos sin que puedan ser las obras de mayores dimensiones que las de dos metros por lado.

4.ª Las obras que se remitan con destino á la Exposición serán sometidas al examen de un Jurado de admisión.

5.ª Cada expositor no podrá presentar mas de cuatro obras.

Al hacer entrega de los trabajos para la Exposición se acompañará una nota firmada por el autor ó por el apoderado debidamente autorizado en que conste el nombre y apellido del autor, su domicilio, título y dimensiones de la obra y precio de la misma si quiere consignarlo para la venta.

6.ª El plazo para la admisión de obras comenzará el día 15 de Septiembre y finalizará el 30 del mismo mes.

7.ª A todo expositor ó á su representante se entregará en el acto de la presentación de las obras, un recibo

numerado de las mismas cuya presentación será necesaria para recoger los trabajos después de la clausura de la Exposición, y una tarjeta personal é intransferible, para entrar en los locales de la misma mientras permanezca abierta.

8.ª Será de cuenta y riesgo de los expositores el transporte de las obras á los locales de la sociedad.

9.ª Se inaugurará la Exposición del 10 al 15 de Octubre y permanecerá abierta durante 30 días.

10. Serán devueltas las obras presentadas mediante exhibición del correspondiente recibo, durante los diez días siguientes al de clausura de la Exposición.

11. De cuantas ventas se realicen en la misma, percibirá el Ateneo un 10 por 100 de su importe.

12. Podrán concurrir á la exposición con sus obras siempre que éstas se ajusten á las anteriores bases, cuantos individuos lo deseen.

13. El día de la apertura de la Exposición, se tendrá impreso el catálogo de la misma.

14. No se permitirá la reproducción total ó parcial de ninguna obra sin autorización escrita de su autor.

15. Serán también admitidas con destino á la Exposición obras originales de autores que hubiesen fallecido.

En este caso podrán presentárselas los propietarios de las mismas.

Por acuerdo de la comisión, visto bueno; El Presidente Ricardo Magdalena, El secretario J. Fabiani Diaz de Cabria.

## ANUNCIO

Debiendo adquirir para el regimiento de infantería de Otumba número 49 de guarnición en esta plaza, un caballo de cuatro á siete años de edad y de alzada mínima siete cuartas y dos dedos, un metro cincuenta centímetros y que reúna las condiciones para el servicio á que ha de destinarse, se hace público para que llegando á conocimiento de los propietarios de ganado, pueda el que lo desee presentar el día 20 del mes actual á las diez de sumañana en el cuartel de San Francisco que ocupa el expresado cuerpo, donde ha de celebrarse el contrato de compra-venta, los que consideren útiles al objeto indicado; advirtiéndoles serán de su cuenta los gastos que por su conducción les origien.

Castellón 10 Agosto 1898.—El Comandante Mayor, *Antonio Jordán*.

## Buena ocasión

Se vende un rótulo nuevo, con muy buenas condiciones y propio para una casa de comercio. Darán razón en esta imprenta.

## Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 17, Agosto.

**Varias noticias**

El Consejo de ministros ha rechazado la dimisión del general Blanco.

El «Pelayo» el «Carlos V.» y el «Victoria» marcharán á traer á los soldados españoles que han de ser repatriados.

En breve se reunirán las Cortes.

**Nombramientos**

Washington.—Han sido nombrados para formar parte de las comisiones mixtas que se constituirán en Cuba para ultimar la paz, el almirante Sampson y los generales Wade y Butler.

Para Puerto Rico han sido designados el almirante Scheley y los generales Brooks y Gordon.

Créese que los representantes de España los nombrará hoy el gobierno de Madrid.

## Conferencia telefónica

Madrid 17, 6'30 t.

### Manila

### CAPITULACION

Un telegrama de París da detalles de la capitulación de Manila y del combate horroroso librado antes de la rendición de la plaza.

### Intimando la rendición

Al amanecer del día 7, el general Merrit intimó al general Augusti la rendición de la plaza de Manila.

El general Augusti se negó en absoluto á rendir la plaza en el término de 48 horas que eran las que concedía el ultimatum de Merrit, y se dispuso á la defensa.

### Elementos con qué contaba Augusti

Había dentro de Manila TREINTA MIL enfermos, catorce mil mujeres algunos hombres y tres mil soldados; estos convertidos en cadáveres, extenuados por el hambre y las penalidades sufridas por el sitio.

### Provisiones

No tenían ninguna provisión de boca y las de guerra eran muy pocas. Consistían éstas en algunos cartuchos que conservaban los soldados y escasas las municiones de cañón.

### Los invasores

El ejército yanqui lo componían 10.000 hombres regulares, algunos miles de tagalos y toda la escuadra norteamericana puesta en línea de combate frente á Manila.

### Salida de Augusti

El general Augusti hizo entrega del mando de la plaza al general Jáudenes y embarcando en un buque alemán, salió de Manila para Hong-Kong.

### El combate

Ante la reiterada negativa del general Jáudenes, de entregar la plaza, ordenó el general Merrit el ataque combinado por las fuerzas de mar y tierra.

### Actos de heroismo

El ataque fué horroroso como desesperada y heroica la defensa, 3.000 soldados se defendieron de la lluvia de fuego que lanzaban los buques de la escuadra yanqui y del fuego que hacían los 20.000 hombres entre yanquis y tagalos, que atacaban las trincheras de los alrededores de Manila.

### En retirada

Era imposible sostener por los defensores las trincheras, y se retiraron á la ciudad morada.

El combate se entabló en las calles cuerpo á cuerpo.

El coraje conque unos y otros se atacaban, hacía llenar pronto las calles de muertos y heridos cuya inmensa mayoría la contaban los tagalos y yanquis.

### Una batería

Una batería nuestra que contestaba á los fuegos de la escuadra yanqui, causó á ésta grandes destrozos con los certeros disparos que le dirigió.

### Capitulación

A las tres horas de desesperado combate, y ante la imposibilidad material de seguir la defensa por carecer de municiones y viveres, y la desproporción de la lucha de uno contra diez, el general Jáudenes ordenó izar bandera de capitulación, y rindió la plaza al general Merrit.

### Merrit gobernando

El general Merrit, ordenó la salida de los tagalos de Manila y que solo las tropas yanquis entraran en la ciudad. El cuadro que ésta presentaba es horroroso.

## Por qué salió Augusti de Manila

El general Augusti salió de Manila acompañado de su familia á bordo de un buque alemán por haber sido destituido del mando de aquella isla por el ministro de la Guerra.

La destitución del general Augusti obedece á varios telegramas cruzados entre éste y el general Correa acerca de los cuales se guarda absoluta reserva.

Esto se comenta mucho en los círculos militares.

### Sagasta lo confirma

El Sr. Sagasta ha confirmado las noticias de la capitulación de Manila, si bien dice que hasta anoche no recibió el gobierno la noticia oficialmente.

### Censuras á los alemanes

Los yanquis dirigen duras censuras á los alemanes por haber embarcado al general no hallándose firmada la paz, pues dicen que lo mismo que salió para Hong Kong, pudo haber salido para otro sitio cualquiera de la isla.

La prensa yanqui viene muy soliviantada contra los alemanes á los que llama auxiliares de los españoles.

### Consejo de ministros

En este momento se reúne el Consejo de Ministros para hacer los nombramientos de la comisión española que ha de ir á Paris.

Se guarda absoluta reserva acerca de los nombres que formarán tal comisión.

### No sale la Corte

El ministro de Estado ha negado que la Corte vaya á veranear.

Los reyes no saldrán este verano de Madrid.

### Los carlistas

Preocupa al Gobierno los trabajos de los carlistas.

Explica esto la medida tomada de llevar todos los círculos tradicionalistas que están dentro de la quinta región militar que comprende las cinco provincias cuya cabeza es Zaragoza.

A pesar de ello, cree el Gobierno que los carlistas no se lanzarán al campo y que solo se mueven y trabajan para buscar adhesiones de determinados elementos.

### Las Cortes

En los círculos políticos se asegura que las Cortes se reunirán en la primera quincena de Septiembre; pues así lo quiere el señor Sagasta, si bien la inmensa mayoría de los ministros desean que éstas se reúnan inmediatamente para que conozcan las condiciones de la paz.

Esta cuestión de fechas está llamada á producir un cambio radical de política, si no se avienen todos á lo que quiere el Sr. Sagasta, que abandonará el poder antes de transigir.

Como esta cuestión pudiera ocurrir de un momento á otro se entretiene la gente pensando lo que vendrá después de esto, ya que solo algunos ilusos pueden abrigar la descabellada idea siga la política de turno de partidos, que ha concluido con la firma del protocolo.

### Los enfermos de Santiago

La prensa de Washington da detalles del estado en que se encuentran los soldados españoles enfermos; dicen que materialmente parecen cadáveres y no se les puede mirar sin que inspiren compasión. Todos los periódicos llaman la atención para que, cuanto antes, se proceda á la repatriación de aquellos infelices.

### Cuestión de banderas

Los yankees aprovechan toda ocasión de izar la bandera americana en todos aquellos puntos en que los insurrectos cubanos hicieron tremolar la suya.

Esto molesta en gran manera á los insurrectos.

### Daza

Ha llegado á Alicante el inventor del «Tóxico» Daza.

El objeto de este viaje es para la construcción de unos tubos que han de tener inmediata aplicación á su máquina destructora.

R.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.  
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem íd.  
En a 4.ª Plana: Precios convencionales.  
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

# El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria  
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem  
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

## ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos  
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.  
Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.  
En Madrid, S. rano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

### GRAN FÁBRICA

DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR

### D. JAIME CIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

#### PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.

Id. lento á 1 íd. » de » » » » » » » » » »

Cal hidráulica á 1'25 íd. » de » » » » » » » » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

## PASTILLAS KORY

CLORO-BORO-SODICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL  
Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT  
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y DE SOSA  
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA  
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN  
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

### ESCORIA THOMAS

Garantizada pura



Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

**Un millón de toneladas**

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.



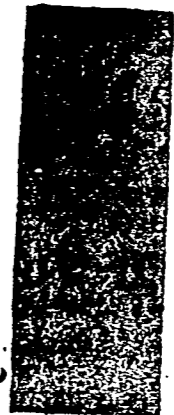
Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.

CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## Almacén de Maderas y serrería mecánica

### DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

\* BRONQUITIS, CATARROE, TISIS \*

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

## MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del

DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhual contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las exposiciones efectuadas en los hospitales y por médicos en un número tan grande que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus derivaciones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor medicamento hasta hoy conocido, escrito el aparato dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofala, etc. etc. etc. y debilidad general. No contiene el Morrhual más que el principio activo y es muy fácil de tomar. No tiene olor ni sabor desagradables. Puede tomarse en forma de agua.



## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA

### D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor, alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este [consultorio] se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de) pestañas, lagrimeo, fistulas lagrimales, etc. etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel.—CENIA.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldes y Vinaroz á la Cenia.

NUMERO SUELTO  
5  
CÉNTIMOS

¿Qué va á ser de...  
de

Firmados los preliminares del Tratado de paz, y comunicado á los pueblos en mar ó en tierra, Manilla, etc.; rendida Manila por el general Merritt, el día 13 de Agosto de 1898, desgracia un día antes de lo que se esperaba. El primer día de esos sucesos, á punto de ser designado el general Merritt por el presidente de los Estados Unidos, diez representantes que se reunieron en las partes han de recordarse. París antes de 1.ª de Octubre de 1898 para acordar las bases definitivas, queremos tener por guía para nuestro siguiente frase de un periódico: «La Correspondencia de España» muchos más son los que han de saber que los que desean explicar que ha sucedido.»

Sobre lo primero, por lo común con algunos datos que se pueden sacar de la prensa, y sobre todo sean las causas mediadas públicas y de nuestra derrota y de la independencia de las colonias españolas. En América, hay tantas personas, tantos intereses como preopinantes, y nada se puede decir que sea definitivo, ni muy concreto.

Son, en efecto, muchos los que desearían que los españoles que en momentos presentes acaban de conocer lo que el Congreso americano de Washington ha decidido acerca de su política y civil, así como de sus derechos, intereses.

En la mayor parte de los casos, contemporáneos, y algunos presentes, de cesión ó de independencia, de grandes territorios, como principio de que, mediante aquéllos, adquieren ipso facto todos los habitantes la nueva nacionalidad, reservándose, sin embargo, el derecho de opción, ya de expresamente, ya de tácito, por medio de la declaración, que, en todo caso, acompaña á aquélla.

Apenas hay ejemplos de que se hayan conservado á la independencia primitiva, y los bienes inmuebles, los traspasos de territorio, á consecuencia de un cambio exterior, pues los que no quieren, de haberse producido, los que han declarado en su anterior nacionalidad, han verificado tratándose de las naciones que se pactados de reconstruir mucho tiempo de haber cesado las hostilidades, como sucede, por ejemplo, en el Tratado de España y